

Huacho, 06 de Setiembre de 1988

Señor  
Secretario General de la Confederación General de Trabajadores del Perú  
L I M A .-

Estimado compañero:

Con la presente nos dirigimos para expresarle nuestro cordial saludo, y a la vez hacer de vuestro conocimiento lo siguiente:

El c. Geberrio Villaorduña Escalante, es portador de la presente y trabajador de la Empresa Cooperativa San Bartolomé de esta Ciudad, base de la C.G.T.P. Regional de Huacho. Por el hecho de ser dirigente de su sindicato, la empresa a tomado en represalia a su gestión como tal bajándole de categoría de una Jefatura a un puesto de auxiliar.

Por todas estas incomprensión de parte de la empresa, el c. Villaorduña inición una acción por hostilización ante la Zona Regional de Trabajo, el cual ha emitido una Resolución favorable por las pruebas que se adjuntó al iniciar la demanda; pero la empresa, con el sólo propósito de dilatar aún más el proceso, ha hecho la apelación a la Zona del Callao. En este aspecto, suplicamos a Ud. le dé la atención respectiva, contactándole con un c. Abogado para que le vea el caso correspondiente en el Callao; para una mejor claridad, el compañero explicará todo lo referente a su caso; haciendo presente que tal hostilización se está generalizando a todos los trabajadores sindicalizados.

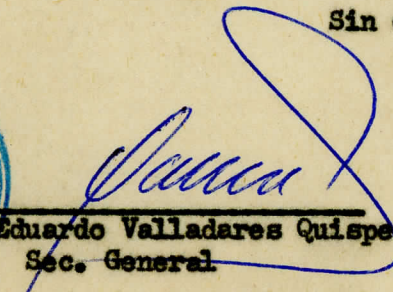
El c. Villaorduña, aparte de ser dirigente, pertenece a nuestra línea, por tanto merece atender los problemas que existe en su centro de trabajo.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud.

SINDICALMENTE

C.G.T.P. PROV. CHANCAY HUACHO



  
Eduardo Valladares Quispe  
Sec. General

  
Jacinto Espadín Rojas  
Sec. de Defensa

Huacho, 06 de Setiembre de 1988

Señor  
Alberto Ramirez  
Pte.

Estimado compañero:

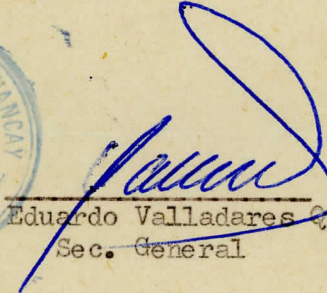
Con la presente nos dirigimos para expresarle nuestro cordial saludo y a la vez manifestarle lo siguiente:

Nuestro compañero Geberrío Villaorduña de la base de San Bartolomé, está elevando una carta al c. Valentín Pacho, dando a saber su caso, cuya copia te adjuntamos; asimismo aprovechamos para suplicarte, veas el caso del - Sindicato de Pescadores del Puerto dx Huacho y Anexos, cuyo problema es de tu co nocimiento.

Sin otro particular, nos suscribimos de Ud.

Sindicalmente



  
Eduardo Valladares Quispe  
Sec. General

  
Espadín Rojas  
SECT. de DEFENSA  
Sec. dx Defensa

# CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

CGTP. PROVINCIAL DE CHANCAY -- HUACHO.

Producto de un riguroso, serio y crítico análisis y los años de experiencia y lucha en el movimiento popular, la CGTP. por intermedio de su secretaría de Educación, saca el presente boletín para el conocimiento de los trabajadores y público en general, con la finalidad de orientarlos en un tema de tanta inquietud e importancia.

## 1.- SOBRE EL FRENTE DE DEFENSA : Consideramos que esta :

- a.-) Debe de ser una nueva forma de organización del movimiento popular, dotado de un profundo contenido democrático y revolucionario, que coordine y centralice a las diversas expresiones organizativas y acciones de lucha comunes sobre la base de una plataforma programática.
- b.-) Debe de ser una instancia estable permanente y representativa, de centralización, de debate y decisiones sobre los problemas fundamentales de nuestra Provincia dentro de los principios del Frente Unico, de todas las vertientes al interior de estas democráticas y revolucionarias expresadas organizadamente a lo largo y ancho de nuestra Provincia.
- c.-) Debe ser la encargada de estructurar una alternativa programática para las masas, que se oponga a las que puedan representar a la burguesía y al partido gobernante.
- d.-) Debe de ser un organismo eminentemente popular y representativo, en donde nadie vaya con su opinión personal sin tener a quien representar, en donde los buenos deseos y el voluntarismo no bastan, sino una exigente realidad de las bases y del pueblo.

SU CONSTITUCION : Esta debe ser entendida no como un simple evento, sino como un proceso encaminado a construirla responsablemente desde las bases, de abajo hacia arriba. Los ejes centrales sobre los que obligatoria y necesariamente descansaría su construcción son la clase obrera, el campesinado y trabajadores en general, expresados en sus organizaciones naturales, sindicales, populares y políticas, del campo y de la ciudad, que posean más estabilidad y tradición de lucha, así como, también, las organizaciones que agrupan a los estudiantes, a las mujeres, a los profesionales, a los comerciantes; así como las experiencias del movimiento popular de carácter local, Provincial y Nacional, como son las Asambleas y Cabildos donde confluyen las distintas organizaciones vecinales.

SUS OBJETIVOS Debe de tener como objetivo principal :

- a.-) Dotar al movimiento popular y democrático de una instancia unitaria y representativa, capaz de orientar sobre la base de la lucha por la transformación que la Provincia y el País requiere.
- b.-) Desarrollar la conciencia Provincial y Nacional, política, democrática y antiimperialista del movimiento popular.
- c.-) Fortalecer al movimiento popular en la defensa y la lucha por sus propios intereses, la dependencia y el desarrollo Provincial y Nacional.
- d.-) Como base vertebral de la ANP. (Asamblea Nacional Popular), debe de tener como propósito, luchar y conquistar un Perú nuevo. Un Perú en paz, basado en la justicia social, democrático y popular, descentralista y regionalizado, autónomo y soberano, nacionalista y antiimperialista. Un Perú desarrollado, solidario y no alineado. Un Perú, en fin, enrumbado hacia el socialismo.

## 2.- LA CGTP. PROVINCIAL Y EL FRENTE DE DEFENSA : Los Trabajadores organizados y su Central Matriz la CGTP., son conscientes de que la tarea del Frente Unico es compleja, trabajarán en ella con una posición que permita desarrollar tanto la centralización del movimiento obrero, campesino y trabajadores en general al mismo tiempo que la del movimiento popular.

El papel Clasista que desarrolla la CGTP., es un factor de centralización, donde concurren las organizaciones más combativas y organizadas del proletariado.

Una de las primeras tareas o misiones de toda fuerza social Provincial verdaderamente progresista y revolucionario, es la de bregar indeseablemente en todos los campos y tiempo por fortalecer a las organizaciones del campo y de la ciudad, a fin de facilitar su centralización y su consolidación definitiva en la CGTP., garantizando solo de esa forma una interacción masiva y efectiva en el Frente de Defensa.

Esta comprobado, que un Frente de Defensa no podrá formarse, existir, sobrevivir o tener éxito, sin una real participación del movimiento laboral, por ser esta la fuerza motriz, impulsora y sostén de las masas populares.

Históricamente son los llamados a representarlos, por la autoridad ganada